



Oposición: gobierno será “juez y parte”

# Avanza en Senado judicialización de la transparencia

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

Las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos Primera de la Cámara de Senadores aprobaron por 19 votos de Morena y aliados, y ocho del PAN y PRI en contra, el decreto por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

De acuerdo con el dictamen, el propósito de los cambios propuestos por la presidenta Claudia Sheinbaum es armonizar la legislación secundaria con la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica, promulgada en diciembre pasado, que extinguió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y los organismos garantes en las entidades federativas del país.

Durante la discusión, Ricardo Anaya, coordinador del grupo parlamentario del PAN, y Néstor Camarillo, quien fijó la posición de la bancada senatorial del PRI, anunciaron el voto de sus correli-



Las comisiones del Senado aprobaron el decreto por el que se expide la Ley de Transparencia.

FOTO: ESPECIAL

gionarios en contra del paquete de cambios reglamentarios.

“Por sentido común, porque estamos convencidos de que esta reforma no es un paso hacia adelante, por eso vamos a votar en contra”, anticipó Anaya.

El dilema es, dijo, “quedarnos con el esquema que fue incómodo para todos y que funcionó para los ciudadanos, es decir, un Inai autónomo, independiente o transitar hacia un nuevo esquema, que es el que nos están proponiendo, en donde ya no existe el Inai como organismo autónomo”.

Aseguró que el gobierno será “juez y parte” porque ante una

petición de información puede responder “no te quiero dar la información. Y si no te parece, no te preocupes, puedes apelar esa decisión, vuélvemela a pedir, al mismo gobierno, y obviamente el gobierno en la segunda instancia, cuando sea información verdaderamente sensible, verdaderamente delicada, va a volver a negar la información”.

Desde la óptica del queretano, “estamos en un tránsito, en un camino hacia un régimen de corte autoritario, porque están concentrando el poder, porque hoy Morena controla el Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial, va por el control de los órganos autónomos”.



Nos han querido vender la idea de que este es un gobierno abierto, del pueblo, pero al final del día todo está bajo su propio control”.

Néstor Camarillo,  
SENADOR DEL PRI